



## ENTORNOS VIRTUALES Y VIOLENCIA DE GÉNERO: Especial Referencia al Metaverso y ChatGPT

ROSA-MARÍA RICOY-CASÁS<sup>1</sup>

rricoy@uvigo.gal

RAQUEL FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ<sup>1</sup>

raquelf@uvigo.gal

MIGUEL SANTOS-GARRIDO<sup>1</sup>

miguelsantosgarrido@gmail.com

<sup>1</sup> Universidade de Vigo, España

---

### PALABRAS CLAVE

*Espacios virtuales*

*Metaverso*

*ChatGPT*

*Violencia de Género*

*Derechos Fundamentales*

*Democracia*

*Políticas Públicas*

---

### RESUMEN

*Tecnologías como el Metaverso o ChatGPT han incorporado la violencia de género en los espacios virtuales, reproducción de las violencias machistas tradicionales A través de una revisión bibliográfica en las principales bases de datos científicas, se muestran sus condiciones propicias, características, tipos de violencias, ejemplos de situaciones concretas, exigidas políticas públicas y el escasísimo interés por parte de la comunidad científica por abordar estas cuestiones, a pesar de su radical importancia, y la exigencia de la concertación internacional para proporcionar marcos y protocolos que puedan al menos mitigarlos por la ubicuidad de internet y la deslocalización de estas empresas.*

---

Recibido: 16/05/2025

Aceptado: 08/08/2025

## 1. Introducción: Hipótesis sobre violencia de género en entornos virtuales como el Metaverso o ChatGPT

**L**as nuevas aplicaciones tecnológicas han incorporado la violencia de género en los espacios virtuales como las redes sociales, creando nuevas figuras delictivas, incluso considerándose judicialmente que una violación también puede producirse online, aunque agresor y víctima no estén juntos físicamente. Es por ello necesario abordar también el análisis y la reflexión sobre nuevos escenarios emergentes como los “metaversos” que convergerán con el “real”, y que representan un desafío para la prospectiva estratégica y la gobernanza anticipatoria. Hay muchas aristas en este desarrollo, como la soberanía digital, la protección de datos, los recursos humanos, la seguridad de las transacciones, evitar que sean un refugio para el cibercrimen y otros delitos, y el resguardo de la propia integridad personal. Se advierten numerosas vulnerabilidades en un nuevo microcosmos de relaciones sociales en el que podrán desarrollarse sesgos, discriminaciones, violencia e incluso distorsionarse la visión de la propia realidad de muchas personas.

Se ha mencionado la denominación “nuevas tecnologías” y la idea de su realización en medios “online”, “en línea” o “ciberespacio”, porque suceden en entornos muy diferentes como plataformas de correo electrónico, redes sociales y aplicaciones de mensajería (WhatsApp; Facebook -hoy META-; YouTube; Twitter -hoy X-; Instagram; LinkedIn; TikTok; Telegram, etc), blogs (Tumblr, WordPress, Blogger, Wix, Medium, Ghost, etc), o las secciones de comentarios (en sitios web de periódicos online, o reseñas de páginas de marketing o de empresas como Amazon), por poner algunos ejemplos. A todas ellas, sobre las que más interés ha prestado la comunidad científica, debe sumarse el estudio de su repercusión en el Metaverso y en ChatGPT, dos tecnologías emergentes (ChatGPT por ejemplo se ha lanzado en Noviembre de 2022) y por ello es necesario analizar su relación con la violencia de género, algo prácticamente sin ningún tipo de investigación. Por lo tanto este estudio puede convertirse en uno de los primeros en abordar de manera anticipatoria una cuestión tan relevante relacionada con los derechos fundamentales y las políticas públicas de nuestros estados democráticos.

Es conocido incluso el neologismo “manosfera (o androsfera)” (man+sphere) como referencia a varios grupos online que promueven ciertas formas de masculinidad hostiles al feminismo que impacta negativamente en las generaciones jóvenes (García-Mingo et. al., 2022; Rubio-Martín & Gordo-López, 2021). El auge del feminismo, y su presencia en las agendas mediática y política, posiciona a la masculinidad hegemónica en una situación de crisis de legitimación y cierto resquebrajamiento, encontrándonos en el momento presente en un periodo de reacción patriarcal en forma de repliegue antifeminista (Sosa-Valcárcel et al., 2024). Incluso se ha señalado la tendencia en situar la responsabilidad de los actos de violencia “hacia las que se atreven a desafiar las normas y que, haciéndolo, estarían provocando y exponiéndose a determinados tipos de reacciones” (Del Prete y Redón-Pantoja, 2022). Su casuística y tipología tan diversa ha sido abarcada en diferentes denominaciones con ánimo de englobarla y caracterizarla, tales como “ciberviolencia”, que referido específicamente a los injustos dirigidos contra las mujeres, también se conoce como “violencia de género digital”. Este tipo de delitos se realizan de diversas maneras, como la difusión no consentida de material íntimo o manipulado, el ciberacecho («cyber stalking»), el ciberacoso («cyber harassment»), el Ciber exhibicionismo («cyber flashing»), la incitación a la violencia o al odio por medios cibernéticos, el acoso sexual en línea, el cibermatónimo («cyber bullying») y otras denominaciones como “grooming”, “sexting” y “cracking”, de los que en mayor medida son mujeres las víctimas (Ricoy-Casas y Fernández-González, 2024a).

Numerosos ejemplos lo han demostrado en todos los ámbitos profesionales o de ocio, como el deporte (Kavanagh et al., 2019; Litchfield et al., 2018; MacPherson & Kerr, 2021). Las atletas estuvieron expuestas a interacciones violentas de varias maneras: 1) amenazas de violencia física; 2) sexualización que se centró en la apariencia física femenina; 3) sexualización que expresó deseo y/o propuso contacto físico o sexual; 4) y sexualización explícita y amenazantemente violenta (de manera sexual o misógina). Asimismo, la mayoría de autores apelan a una mayor investigación en este ámbito (espacio virtual y deporte con perspectiva de género). Es por ello que algunos autores ya han intentado construir contra narrativas a los relatos que culpabilizan a las víctimas de dichas violencias (Naezer & Van Oosterhout, 2021), y es importante visibilizar su cotidianidad, gravedad y falta de investigación justifican la necesidad de la prevención y protección frente a estas violencias online, y estudios como el presente

que pueden dar luz a los mecanismos que la facilitan, la propagan, y la convierten en recurrente, con el objetivo de que las mismas se sancionen y se prevengan.

En trabajos anteriores, ya se ha evidenciado algunas inequidades del Metaverso, por ejemplo, en relación a la comunicación política, los negocios y el ámbito laboral. Así, todavía están en el aire, sin regular, numerosos aspectos como los derechos de imagen, impuestos, licencias, y los ciudadanos estaremos todavía más expuestos, puesto que las plataformas analizarán a dónde vamos, qué vemos, en qué gastamos (los metaversos son formas de mercantilización de los metadatos y su análisis a través de inteligencia artificial y algoritmos), con precisión milimétrica gracias a los dispositivos de realidad aumentada y virtual. La sensación de presencia en el Metaverso, podrá distorsionar la visión de la propia realidad de muchas personas. El ciberespacio ofrece posibilidades de fuga de la realidad, gracias a la adopción de identidades avatáricas en los metaversos o en las redes sociales y, al mismo tiempo, permite a los usuarios una casi total autonomía para criticar, subvertir o romper protocolos injustos de comportamiento social y profesional sancionados en la esfera analógica (Ricoy-Casas, 2023; Gatica, 2018). Asimismo, en trabajos anteriores, ya se ha evidenciado que como ChatGPT no dispone de toda la información, podría inventársela en parte (puede producir respuestas incorrectas); su funcionamiento no es transparente; se han evidenciado sesgos ideológicos y raciales; se ha utilizado para manipular políticamente y podría aumentar la polarización (Ricoy-Casas, 2024; Ricoy-Casas et. al., 2025). “*De todas formas, tu opinión no importa*”: esta es la respuesta que dio un chatbot de IA generativa cuando se evaluó la solidez de sus mecanismos de seguridad, que supuestamente debían evitar la violencia de género facilitada por la tecnología en uno de los experimentos realizados con el objetivo de anticipar el impacto de la IA generativa en la seguridad de las mujeres y las niñas en estos nuevos entornos (Chowdhury, 2024).

## 2. Objetivos y Metodología

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario ser conscientes de las fortalezas y debilidades de los espacios virtuales en relación a la violencia de género, por las consecuencias negativas que podrían producir en nuestras sociedades. Este trabajo realiza una exhaustiva revisión bibliográfica y documental utilizando la metodología PRISMA y analizando datos obtenidos de la Web of Science y Google Scholar. Se analizan ejemplos de inequidades en el espacio digital, y se reflexiona sobre sus retos y oportunidades, principales desafíos normativos y éticos, su interés en la comunidad científica, y su contribución a una mejor gobernanza. En última instancia, este trabajo aspira a ofrecer recomendaciones en dichos entornos, con el fin de mejorar la calidad de nuestras democracias.

### 2.1. Objetivos

Se formulan las siguientes preguntas de investigación, objetivos principales de este trabajo:

- PI1.-*Espacios virtuales y violencia de género*: Se realiza una revisión de literatura de los últimos tres años (más reciente) sobre la violencia de género en el medio online, describiendo ejemplos concretos, verificando su mayor incidencia o no, y tipología respecto al ámbito offline.
- PI2.-*Metaverso, ChatGPT y violencia de género*: Se realiza una revisión de literatura sin límite temporal (dado el estadio de desarrollo de estas tecnologías -principalmente en los últimos tres años-), y un análisis sobre diversos aspectos tales como: ¿Cuáles son los principales desafíos asociados con el uso de estas tecnologías (metaverso o metaversos y ChatGPT) en relación a la violencia de género? ¿Cómo pueden los Estados abordar estas problemáticas ante la imparable implementación de manera efectiva de estos sistemas?

### 2.2. Metodología

Para llevar a cabo la revisión sistemática de la literatura, se han seguido las pautas metodológicas de PRISMA, abarcando sus tres fases fundamentales: planificación, ejecución y presentación de resultados, permitiendo identificar el contexto previamente estudiado y determinar hallazgos, limitaciones, implicaciones, brechas y áreas de trabajo futuras para responder a las preguntas de investigación planteadas (PI1 y PI2) (Page et al., 2021; PRISMA, 2020). Durante la etapa de planificación de la revisión, se diseñó una estrategia de búsqueda exhaustiva que abarcó los términos clave pertinentes para el estudio. Inicialmente, el operador AND se utilizó para incluir: “virtual spaces and gender violence” con una limitación temporal: desde el 1 de enero de 2022 al 1 de enero de 2025 (por lo tanto, los hallazgos

se concentran en un periodo de tres años), y luego para las otras dos búsquedas: "metaverse and gender violence" y "ChatGPT and gender violence" sin límite de tiempo, aunque los hallazgos se han concentrado también en los últimos tres años (a razón de su reciente desarrollo). En esta revisión sistemática de la literatura, se han seleccionado artículos de revistas indexadas en Web of Science. Una vez obtenidos los resultados (48 publicaciones), se procedió a descartar trabajos duplicados, que no respondían al ámbito de estudio, y/o pertinentes con las preguntas de investigación (18). Después se complementaron los resultados con otras investigaciones y publicaciones oficiales de organismos públicos y privados que no se encuentran en estas delimitaciones ni formatos, utilizando también en una fase posterior, como complemento para el análisis y las reflexiones, trabajos con búsqueda manual en Google Scholar, claramente discernibles en el estudio.

### **3. Resultados**

Se han analizado 48 resultados en WOS (de los cuales 23 han sido más pertinentes) y más de 30 en Google Scholar. Se evidencia un mayor estudio de la violencia de género en los entornos virtuales, y una escasísima atención (tan sólo 4 casos en WOS) de la violencia de género en relación al Metaverso y ChatGPT. Aunque hay diversos aspectos que rodean en objeto de estudio de este trabajo como lo relativo a los sesgos, las discriminaciones y otras inequidades, solamente se ha realizado un análisis de la violencia de género referida a las mujeres.

#### **3.1. Espacios virtuales y violencia de género**

Numerosos trabajos coinciden en que la violencia de género en entornos digitales es la reproducción de las violencias machistas tradicionales llevadas a un nuevo entorno en red donde el control se ejerce de un modo más eficaz y en el que, además, queda diluida bajo un oasis de anonimato y despersonalización que le confiere un grado de normalización aún mayor (Afrouz & Vassos, 2024; Alonso-Ruido, 2024; Ramiro & López, 2023; Sánchez-Ramos, 2022; Toccalino et al., 2025). La misoginia y sus tácticas online pretenden deslegitimar el rol creciente de las mujeres en la vida social y su visibilidad institucional (Lacalle et al., 2023), incluso recurriendo a vídeos manipulados o *deepfakes* (González & Cruzcano, 2024). La violencia sexual online afecta en mayor medida a las chicas y a las personas de género no binario (Alonso-Ruido et al., 2024; Bailey, 2023). Se visibilizan diversos comportamientos violentos contra las mujeres a través del espacio online: vigilancia y control; difusión malintencionada de contenido para dañar la reputación de una mujer, silenciarla o censurarla (y estos ataques incluso pueden ser coordinados y realizados por varias personas); interacciones reiteradas sin consentimiento a modo de acoso (por ejemplo el envío persistente y no solicitado de mensajes, imágenes o videos de contenido sexual); la suplantación de identidad (para subir a las redes información no consentida o no veraz incluso en los espacios de la propia víctima); contactar con mujeres para establecer relaciones de abuso o explotación sexual, etc.

Así, los espacios en línea fomentan la hostilidad y la violencia (puede ser replicada y/o aumentada), al reflejar los entornos presenciales (ambas esferas se presentan interconectadas, pues la tecnología no es neutra, está imbricada en el orden social). Se ha incorporado la violencia de género también en los entornos online, creando incluso nuevas figuras delictivas, bien recibidas en la mayoría de la doctrina, debido a la frecuencia de dichos actos, la facilidad comisiva, y la dificultad de su encaje en típicos tipos como las coacciones y amenazas. Suelen ser más fáciles de realizar y más difíciles de detectar en estos espacios, y existe una mayor dificultad en su investigación y castigo porque el agresor se esconde bajo pseudónimos o consigue realizarlos bajo el anonimato (sentimiento de impunidad del agresor). Es frecuente la mayor relevancia del daño que tiene que soportar la víctima, pues junto al desconocimiento en la utilización de cierta tecnología habilitadora de la consumación de estas tipologías delictuales, se suma la sensación de indefensión y efecto multiplicador, principalmente producida por la capacidad de expansión de esta información en un corto espacio de tiempo (muchas veces además entre su círculo más íntimo), y la dificultad de hacer desaparecer con rapidez esta información dañosa, por las propias características y funcionamiento de los contenidos que aparecen en la red.

A la facilidad comisiva que hemos señalado, podría producirse en los entornos online, es frecuente la mayor relevancia del daño que tiene que soportar la víctima, pues junto al desconocimiento en la utilización de cierta tecnología habilitadora de la consumación de estas tipologías delictuales, se suma la sensación de indefensión y efecto multiplicador, principalmente producida por la capacidad de expansión de esta información en un corto espacio de tiempo (muchas veces además entre su círculo

más íntimo), y la dificultad de hacer desaparecer con rapidez esta información dañosa, por las propias características y funcionamiento de los contenidos que aparecen en la red. Tal vez por ello también se ha acogido bien por gran parte de la doctrina, especialmente en relación a algunos delitos, que para evitar un mayor daño, se establezca un adelantamiento de la prevención y represión a los primeros indicios de tal conducta. Es cierto también, como podremos observar, que en muchos otros casos, es precisamente gracias a estas nuevas tecnologías las que permiten un mejor esclarecimiento de los hechos y protección de la víctima.

En países como en la India las estrategias van dirigidas a dificultar el normal acceso a la política y su ejercicio. Sen & Jha (2024) analizan las tendencias antifeministas y la perspectiva misógina de la ideología Hindutva que prevalece en el escenario sociopolítico y religioso actual de la India bajo Modi. La desinformación de género, la visión sexualizada de la mujer y la violencia virtual, se utilizan como una herramienta destacada para atacar la autonomía de los “cuerpos inmorales” de las mujeres, desaprobando aún más la credibilidad de sus opiniones políticas y más su activismo (en el caso de excongresistas y exministras por ejemplo). Modi y su gobierno, en el Día Internacional de la Mujer, obsequiaron a las mujeres de este país una reducción de 100 rupias en el precio de los cilindros de GLP (The Times of India, 2024). La política hindutva hipermasculina es profundamente misógina, como se puede ver a través de los llamamientos a la “violación” y la violencia contra las mujeres (BBC, 2022). Los dos grupos de mujeres que se convierten en el objetivo directo del Hindutva son (1) las minorías musulmanas-cristianas y (2) las feministas liberales. Como señalan Sen & Jha (2024), a través del análisis de casos específicos es posible explorar el procedimiento actual para silenciar a las mujeres en el espacio digital por parte de los ideólogos Hindutva (políticas de género que intentan cerrar la brecha de la inclusión de género (medidas como Beti Bachao, Beti Padhao, Ujjawala Yojana, Sukanya Samridhi Yojana o reservas para las mujeres en el parlamento a través de Nari Sa) (Das, 2024; Naaz, 2023; Pande, 2022). En la India, a través de memes, doxing, subastas simuladas, pornografía *deepfake* y amenazas de violación, los grupos Hindutva propagan la violencia antifeminista en línea contra las mujeres para evitar que reclamen su espacio en la esfera pública. Se amenaza con la violación a las mujeres que alzan su voz en el espacio digital, así como a las mujeres familiares de los hombres que se manifiestan en contra de Hindutva (Sen & Jha, 2024). Y es que, las mujeres son más vulnerables en relación a la violencia online en momentos de mayor dependencia del espacio digital para acceder a la educación, el apoyo social y los servicios de salud, en países más desfavorecidos donde la brecha digital lo visibiliza con claridad (Qushua et al., 2023; Rivas-Rivero & Bonilla-Algovia, 2024), dificultades que se suman y agravan en estos contextos por ejemplo en relación a otros aspectos como discapacidades (Murillo, 2023; Ricoy-Casas & Fernández-González, 2024b).

Para Dignam y Rohlinger (2019, p. 589) el antifeminismo ha sido una plaga global que ha ido en aumento con el ascenso de la nueva marca de líderes populistas en todo el mundo como en Estados Unidos, pues en 2016, los foros misóginos de la “píldora roja” ayudaron a la victoria de Donald Trump; en la Rusia bajo Vladimir Putin según Davidenko y Utkina (2024, p. 136); en la Turquía de Recep Tayyip Erdogan (Unal, 2021, p. 68); Jair Bolsonaro en Brasil (Della Torre, 2023, p. 192); Italia bajo Giorgia Meloni (Indelicato & Magalhães, 2024); en Hungría con Viktor Orbán (Fodor, 2022). Este fenómeno también se ha rastreado en la India bajo Modi (Kaul, 2021; Naaz, 2023). Ello se ha visto favorecido por la creciente algoritmización de la esfera pública, una preferencia por la apelación a las emociones y el afecto, en detrimento de la objetividad de los datos objetivos, produciendo dinámicas de polarización que amenazan la convivencia democrática y la igualdad (Bravo-Villasante, 2024; Ricoy-Casas, 2021; Ricoy-Casas, 2022a). Desde 2018 hasta 2023, el discurso de odio en la manosfera ha evolucionado para ser más sofisticado y omnipresente en diversas plataformas de redes sociales; esta evolución ha sido acompañada por un incremento en la radicalización y violencia verbal hacia mujeres y grupos feministas (Fernández, 2025). Por ello, resulta paradójico que, a pesar de los avances experimentados por la sociedad actual, se sigan reproduciendo en estos espacios virtuales comportamientos sexistas o claramente atentatorios contra la igualdad de género en un escenario marcadamente tecnológico y vanguardista pero que continúa manteniendo la esencia de la cultura patriarcal imperante durante siglos. De este modo, el espacio virtual mantiene las discriminaciones por razón de género con el peligro añadido que la violencia desarrollada a través de estos procedimientos tiene más posibilidades de diluirse como parte de un ambiente de normalidad (Dewanty & Saryono, 2024; MacArthur et al., 2024; Sánchez-Arjona, 2023; Schulenberg et al., 2023).

Desgraciadamente estos comportamientos se han normalizado e incluso en algunos casos se confunden con bromas o se rebaja la importancia (Frezzotti & Tarullo, 2024). Las propias aulas de educación superior pueden ser lugares tanto de contestación cultural como de violencia epistémica (Egan, 2024), por eso incluso de han creado plataformas de denuncia institucional para enfrentar la violencia perpetrada por los docentes a través de tocamientos y elogios indeseables, miradas sugerentes, "besos accidentales", comentarios sexistas, bromas sexualizadas e invitaciones persistentes. Fuera del ámbito académico también se han utilizado elementos propios de estos entornos, como los "memes" que pueden ser, al tiempo, una forma de documentación de la violencia de género, un espacio para la disputa de sentido en torno al rol sexual y una estrategia de relativo impacto para estimular el cambio cultural y social (Pabón Cardona et al., 2023); o espacios de ciberfeminismo incluso específicos para colectivos como las mujeres discapacitadas (Murillo, 2023). Por eso la prevención y protección frente a las violencias online aparece como una necesidad urgente (Díaz-Aguado, 2022).

Como ejemplo relacionado con ámbitos profesionales, se ha verificado y confirmado la violencia virtual por razón de sexo en el ámbito del deporte, a la que se le añade por razón de género y diversidad (personas trans), especialmente en las actividades consideradas tradicionalmente masculinas como el levantamiento de pesas y el skateboarding, el golf o la ingesta de esteroides, hasta el punto de que algunos autores han señalado preocupación en estos ámbitos por su propia integridad física. Y ello, además de confirmar aspectos señalados en estudios anteriores como la misoginia y la apelación de la mayoría de autores a una mayor investigación en este ámbito (espacio virtual y deporte con perspectiva de género) (Kavanagh et al., 2023; Kitching et al., 2020; Phipps, 2023; Taha-Thomure et al., 2022). Las personas LGBTQI+, de manera similar, se han enfrentado a reacciones negativas y abusos en línea por sus elecciones e identidades, y se visibilizan espacios de disputas donde el patriarcado se siente desafiado y ataca (Shome, 2022). Organizaciones como la FIFA, la Federación Internacional de Tenis (ITF) y World Athletics han adoptado plataformas de inteligencia artificial (IA) para comprender el alcance de la violencia en línea durante las principales competiciones y como herramienta para la moderación de las amenazas en línea a los atletas y otros miembros del entorno deportivo (entrenadores, funcionarios). La FIFA moderó las redes sociales de jugadores, árbitros y entrenadores durante sus torneos de la Copa del Mundo 2022/23 (FIFA, 2022), y la asociación mundial de futbolistas (FIFPRO), también se han planteado hacer lo mismo para la Copa Mundial Femenina en un intento de frenar el abuso de los atletas en línea (FIFPRO, 2022). En ese sentido, el Comité Olímpico Internacional (COI) destacó su compromiso con la protección en el deporte con una inversión de 10 millones de dólares para fortalecer la prevención y la respuesta al abuso en el deporte; en su declaración, destacó la importancia de incluir los entornos cibernéticos en esa misión de deporte seguro (IOC, 2023).

### **3.2. Metaverso, ChatGPT y violencia de género.**

El CEO de Facebook, Mark Zuckerberg, en junio de 2021, explicó a sus trabajadores por qué la red social debía convertirse en "una empresa metaversa", un entorno interconectado a modo de realidad virtual paralela a la realidad física, propio de la ciencia ficción. Un medio en el que, accediendo a través de auriculares, gafas, teléfonos, PC y consolas de juegos de realidad virtual, podremos socializar, trabajar, asistir a conciertos o tiendas, hacer negocios y jugar con otras personas (o al menos con sus avatares) dentro de este espacio. El anuncio a sus trabajadores fue el antípodo del cambio de nombre de la empresa (anteriormente conocida como Facebook Inc.), denominada Meta Platforms desde el 28 de octubre de 2021, lo que ha visibilizado su importancia y decida apuesta igual que otras tecnológicas como Microsoft (Ricoy-Casas, 2023). ChatGPT es un chatbot, un programa informático (software) basado en la inteligencia artificial (IA) que es capaz de mantener una conversación con un internauta sobre un tema específico de manera muy personalizada e ir más allá de ofrecer respuestas prefabricadas, puesto que puede consultar repositorios de datos y utilizar esa información para generar una respuesta. Asimismo intenta que la interacción parezca con un humano, simulando o generando lenguaje natural, aunque todavía deben desarrollarse más para captar los dobles sentidos, el sarcasmo o los estados de ánimo. ChatGPT se lanzó el 30 de noviembre de 2022, desarrollado por OpenAI, una organización líder en investigación de AI, con el apoyo financiero de Microsoft (Ricoy-Casas, 2024). En la actualidad ChatGPT también es generador de vídeos, ilustraciones y prototipos visuales a través de IA en minutos.

Su funcionamiento a través de inteligencia artificial (IA) y algoritmos, acelerará el encadenamiento de errores, sesgos y discriminaciones, también la producción de vídeos manipulados o *deepfakes* (González & Cruzcano, 2024). La manipulación de imágenes, audios o vídeos no es un fenómeno

novedoso. Sí lo es su ejecución mediante técnicas de IA que implican un mayor grado de sofisticación y producen resultados que se asemejan mucho más a la realidad, hasta el punto de dificultar considerablemente el discernimiento entre la autenticidad y la falsedad de los contenidos generados. Como recuerda Montesinos García (2024), los *deepfakes* ganaron notoriedad a finales de 2017, cuando un usuario anónimo de la plataforma Reddit (conocido con el alias “deepfake”) compartió videos pornográficos falsos que superponían los rostros de celebridades como Taylor Swift o Scarlett Johansson, en cuerpos de mujeres desnudas. A pesar de la pronta eliminación de estos videos, esta técnica de manipulación se ha propagado rápidamente por Internet, lo que se ha debido en gran medida a que la creación de este tipo de material falso está al alcance de cualquiera, dado que existen aplicaciones gratuitas cada vez más populares que facilitan la edición de contenidos de manera relativamente sencilla, con un enorme potencial para ejercer una variedad de fines maliciosos y delictivos. De entre todos ellos, la producción de pornografía, especialmente en los casos de “pornovenganza” (*revenge porn*), se erige como su principal manifestación.

Sin duda, también serán un espacio en el que es posible que muchos lleguemos a tener nuestro propio avatar, representaciones digitales de nosotros mismos para interactuar con otras personas, estudiar, trabajar, comprar, etc. (especialmente en el Metaverso) (Ricoy-Casas, 2022b). Los mismos podrían utilizarse para la “cosificación de la mujer”, y en particular, las que se encuentran con múltiples factores de identidad marginados (por ejemplo, las mujeres de color y las lesbianas) se enfrentarían a más tipos de acoso combinados (también otras minorías y personas con características sometidas a discriminación), por considerarse no conformes con la cultura hegemónico. Por un lado, mientras que en otros entornos virtuales las mujeres pueden ocultar fácilmente su identidad de género (¿pero tienen que disfrazarse para no ser objeto de acoso?), la combinación única de diseño de avatares, uso omnipresente de la voz y uso del lenguaje corporal a través del seguimiento parcial o total del cuerpo de la RV social hace que las mujeres sean mucho más visibles e identificables como objetivos al proporcionar más información sobre la identidad de género a otros usuarios. Algun estudio ya ha verificado incidentes de acoso sexual corporal en la realidad virtual social, especialmente en lo relacionado con los videojuegos (Schulenberg, et al., 2023). Los individuos que pertenecen a un grupo marginado en el mundo offline probablemente se enfrenten a la misma subordinación en el metaverso, si eligen un avatar que refleje sus características personales. Pero también será problemático si un individuo elige un avatar con características físicas diferentes a las suyas, para ajustarse a las opiniones socialmente aceptadas sobre la apariencia corporal y los privilegios. Aunque es menos probable que experimenten subordinación social, estos avatares “conformistas” podrían erosionar la autonomía personal, la autodeterminación y la diversidad en la sociedad (Rigotti & Malgieri, 2023). Por lo tanto, esta información verifica que estos nuevos espacios pueden magnificar el problema de violencia de género, junto a otros ya analizados como el debate en torno a la ética (sesgos y desinformación), la dependencia de la tecnología y la pérdida de creatividad humana o las posibles implicaciones económicas (Arguedas & Simon, 2023; Ferrara, 2023) en las que no se ha centrado este trabajo.

Asimismo, las opciones hiperrealistas podrían agravar trastornos sobre la propia imagen y la salud mental, y los más personalizables podrían reducir la diversidad y fomentar los estereotipos idealizados (Basu, 2021; Park & Ogle, 2021). Existen numerosos riesgos físicos y psicológicos asociados, como el *body dysmorphia*, *selfie dysmorphia*, desórdenes alimentarios y la desconexión de la propia realidad. Recordemos que alguna persona incluso ya se ha casado con un holograma, considerada incluso una estrella pop en Japón (Jiménez, 2019). Para Patwardhan (2023), en relación a ChatGPT, la mayor amenaza de la IA es el potencial de pérdida de significado de la vida y el debilitamiento creado por la tecnología humana en una gran parte de la humanidad. Todas las demás amenazas, incluida la de la IA actual, son meros epifenómenos de esta amenaza básica, y por lo tanto, la primera orden del día para los tecnólogos, los responsables políticos y los gobiernos es asignar recursos y atención para abordar el problema del significado de la vida y mitigar el sentimiento de impotencia abrumadora y universal, entre los que destaca problemas de salud relacionados.

Todavía hay insuficiente investigación en este ámbito, de cómo nos afectará física y psicológicamente, aunque aspectos sobre la hiperconectividad ya lo han evidenciado (Pozos, 2023). En la actualidad incluso existe una investigación que supone el intento de poner a prueba la eficacia de los grupos de apoyo en el Metaverso para la población de refugiados ucranianos. El objetivo principal de este estudio era evaluar la eficacia de los grupos de apoyo virtuales del Metaverso para mejorar el bienestar general

de los refugiados ucranianos; comprender cómo los espacios virtuales afectan el apoyo social percibido por los refugiados ucranianos; y si dichas plataformas pueden aumentar la conciencia sobre la violencia de género Giosan et. al. (2024). El espacio virtual se limita a grupos con los mismos valores en un área estrecha, conduce a la expansión de la evitación y el odio hacia otros grupos o comunidades. Para Kang (2024) hay dos soluciones a esta propagación del odio: 1) es necesario cambiar la dirección que sigue el feminismo existente representando las voces de los miembros que son discriminados y/o socialmente desfavorecidos; 2) el Metaverso debe buscar expandir el área de la empatía por los demás y ayudaría si se utilizase activamente en escuelas e instituciones públicas. El propio hecho de que se “intente mejorar o crear mejores representaciones” de determinados colectivos y narrativas más inclusivas en generaciones de software más recientes (Breazu & Katsos; 2024), visibiliza nuevamente el problema: que estos sistemas permiten el moldeado según unos patrones preestablecidos, que siempre pueden estar a merced de unas lógicas o intereses no deseables. No obstante la tecnología no es mala *per se*, algunos ejemplos lo demuestran (Ferreras et. al., 2024), lo que es necesario es encontrar aplicaciones que propicien una mayor inclusividad sin que ello sea a costa de la manipulación.

#### 4. Conclusiones

Hemos visto cómo la aprobación de nuevas medidas políticas en diversos países y también a razón de los nuevos populismos, hace que las minorías, las comunidades indígenas, las preocupaciones ambientales y las preocupaciones de derechos humanos) sean legítimamente sometidas y dominadas. Existen serios intentos de domesticar a las mujeres en las plataformas en línea, lo que a menudo ocurre a través de medidas disciplinarias como resaltar su estatus biológico, reforzar la binariedad de género y amenazas a la autonomía de su cuerpo. Quizás puede explicarse en la idea de la expansión del antifeminismo desde hace unos años (Chemaly, 2019; Dignam & Rohlinger, 2019). Como señalan Venditto y Amaambo (2022), la imagen que se da a las mujeres en las redes sociales de las figuras públicas femeninas confirma que, si no existen políticas y normas que eduquen y orienten los discursos públicos democráticos, será difícil, si no imposible, que las mujeres hagan valer su voz y ejerzan sus derechos como ciudadanas y participantes activas. La mirada hacia las violencias contra las mujeres, especialmente las más jóvenes (mayormente usuarias de estos espacios como el Metaverso o ChatGPT) parte de la necesidad de proporcionar conocimiento sobre esta situación de tal manera que ejerza como prevención, en un entorno cada vez más habitual y extendido a cualquier ámbito de su vida (familiar, social y profesional). Hemos visibilizado condiciones propicias, características y tipos de violencias, ejemplos de situaciones concretas. También las exigüas políticas públicas y el escasísimo interés por parte de la comunidad científica por abordar estas cuestiones en las que ya se debería estar actuando, y proporcionando marcos y protocolos que puedan al menos mitigarlos, aunque es cierto que la propia ubicuidad de internet y la deslocalización de las empresas más importantes del sector, dificultan incluso la perseguitabilidad delictual.

Es fundamental fomentar una capacitación tecnológica que incluya a todos los sectores de la sociedad, especialmente a las mujeres (brecha digital por razón de género -a las que se añaden diversas discriminaciones por razón de edad, racial, etc. que no se han analizado en este trabajo). Las desigualdades sociales se verían reforzadas y aceleradas, pues ciertas categorías de personas, especialmente del Sur Global, de las zonas rurales y mujeres, tendrán pocas oportunidades de convertirse en “metausuarios” debido al coste del hardware y el software necesarios para acceder a él, o incluso porque no tienen acceso a Internet (Jain & Banerjee, 2024; Rigotti & Malgieri, 2023) y/o a banda ancha. Para fomentar un panorama de realidad virtual social más inclusivo y equitativo, es fundamental abordar estas disparidades y promover una mayor comprensión de la compleja interacción entre la tecnología, la identidad y la dinámica del poder.

#### 5. Agradecimientos

Rosa Ricoy ha realizado este trabajo en el marco de las actividades del Proyecto PID2022-136352NB-I00 financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER; “UNESCO Chair: Transformative Education: Science, Communication and Society” 39 C/5; HYP Project (Hypothesis You Preserve) “Creative Europe Programme” Progr. Europa Creativa (UE): 101131688 —HYP —CREA-CULT-2023-COOP; y dentro del trabajo en el Grupo de innovación docente (InnovAcción) y el Instituto de Justicia y Género (IXEX) UVIGO. Raquel Fernández-González ha realizado este trabajo en el marco de las

actividades de la ayuda posdoctoral ED481D 2023/002 de la Xunta de Galicia. Ambas realizan este trabajo en el Grupo de innovación docente (InnovAcción) e Instituto de Justicia y Género (IXEX) UVIGO.

## 6. Referencias

- Afrouz, R., & Vassos, S. (2024). Adolescents' experiences of cyber-dating abuse and the pattern of abuse through technology, a scoping review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 15248380241227457. <https://doi.org/10.1177/15248380241227457>
- Alonso-Ruido, P., Rodríguez-Castro, Y., Martínez-Román, R., & Lameiras-Fernández, M. (2024). Las violencias digitales y el uso del móvil en parejas adolescentes: *Aloma*. 42(1), 49-57. <https://doi.org/10.51698/aloma.2024.42.1.49-57>
- Alonso-Ruido, P., Blanco, I. E., Portela, C. V., & Losada, A. S. (2024). Sextorsión: una estrategia de violencia sexual online en el estudiantado universitario. *Pedagogía social*. 45. 29-43. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2024.45.02](https://doi.org/10.7179/PSRI_2024.45.02)
- Arguedas, A.R., & Simon, F.M. (2023). Automating democracy. University of Oxford. <https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:0965ad50-b55b-4591-8c3b-7be0c587d5e7>
- Bailey, J.A. (2023). An Exploration of Queer Women's Relationship with the Body and Physical Activity. <https://ir.lib.uwo.ca/etd/9603>
- Basu, T. (2021). El nuevo riesgo del metaverso: la dismorfia y la autopercepción corporal. *MIT Technology Review*. <https://bit.ly/3oqKlvj>
- BBC (2022) *Sulli Deals: police arrest man for making app to auction Muslim women.* <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-59933029>
- Bravo-Villasante, M. Á. (2024). Machosfera, discursos de odio y algoritmización de la esfera pública. *Teknokultura*. 21(1), 69-77. <https://doi.org/10.5209/tekn.90501>
- Breazu, P., & Katsos, N. (2024). ChatGPT-4 as a journalist. *Discourse & Society*, 35(6), 687-707. <https://doi.org/10.1177/09579265241251479>
- Chemaly S (2019) Foreword. In: Ging, D., & Siapera, E. (Eds.). (2019). Gender hate online: Understanding the new anti-feminism. Springer.
- Chowdhury, R. (2024). De todas formas, tu opinión no importa. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389784>
- Das, S. (2024). Devotion of dissent: contesting Hindutva in Bhakti tradition. *Journal of Asian and African Studies*, 59(6), 2027-2045. <https://doi.org/10.1177/0021909623115315>
- Davidenko, M., & Utkina, V. (2024). The Conservative Turn in Post-Soviet Russia. *Europe-Asia Studies*, 76(2), 135-148. <https://doi.org/10.1080/09668136.2024.2325774>
- Del Prete, A., & Redón Pantoja, S. (2022). La Invisibilización de la Violencia de Género en las Redes Sociales. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 11(2), 124-143. <https://doi.org/10.17583/generos.8234>
- Della Torre, B. (2023). *The cross and the Pink shotgun: apocalypse and the antifeminist movement in Bolsonaro's Brazil*. Berlin: De Gruyter, 187-208. <https://doi.org/10.1515/9783110787009-011>
- Dewanty, I. A. B. C., & Saryono, D. (2024). Verbal violence against women on TikTok: A feminist linguistic study. *Litera*, 23(2), 247-260. <https://doi.org/10.21831/ltr.v23i2.72475>
- Díaz-Aguado, M. J. (2022). Adolescencia, sexismo y violencia contra las mujeres en España. *Revista de Estudios de Juventud*, 125, 11-32. <https://goo.su/dlJoc>
- Dignam, P. A., & Rohlinger, D. A. (2019). Misogynistic men online: How the red pill helped elect Trump. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 44(3), 589-612.
- Egan, F. (2024). Teaching gender in and through uncertainty. *Journal of Sociology*, 60(1), 248-264. <https://doi.org/10.1177/14407833221135939>
- Fernández, E.O. (2025). La Manosfera y su evolución en la dinámica sociopolítica. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-16. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-536>
- Ferrara, E. (2023). Should chatgpt be biased? challenges and risks of bias in large language models. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2304.03738>
- Ferreras, S. P., Castillo, N. G., & Hänninen, L. I. (2024). Comunicación digital para el cambio social en España: Campañas Contra la Trata de Personas en la Red Social X. *Visual Review*, 16(3), 333-352. <https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5270>
- FIFA, (2022). *FIFA Threat Matrix Report*. [bit.ly/40JrfTZ](https://bit.ly/40JrfTZ)
- FIFPRO (2022). *FIFA and FIFPRO join forces to combat social media hate speech*. [bit.ly/42Bn2UQ](https://bit.ly/42Bn2UQ)
- Fodor, E. (2022). More babies for the state: the "carefare" regime of anti-liberal Hungary. *New Labor Forum*, 31 (1), 34-41. Sage CA: Los Angeles. <https://doi.org/10.1177/10957960211062460>

- Frezzotti, Y., & Tarullo, R. (2024). The digital dissemination of intimate content as a form of gender violence. *Revista Prisma Social*, (47), 219–239. <https://orcid.org/0000-0002-5704-0471>
- García-Mingo, E., Díaz Fernández, S. & Tomás-Forte, S. (2022). (Re) configurando el imaginario sobre la violencia sexual desde el antifeminismo. *Política y Sociedad*, 59(1), 1-15. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.80369>
- Gatica, P. A. (2018). Cartografías de la sociedad red, *DHQ: Digital Humanities Quarterly*, Vol. 12, n°1: <https://dhq-static.digitalhumanities.org/pdf/000347.pdf>
- Giosan, C., Popoviciu, C. M., Zhamaliyeva, S., Zaborot, I., & Deac, G. (2024). Evaluating the efficacy of support groups in the metaverse for Ukrainian refugees. *Trials*, 25(1), 697. <https://doi.org/10.1186/s13063-024-08543-6>
- González Véliz, C., & Cuzcano Chavez, X. (2024). Desafíos y dimensiones de la desinformación en ALAC: deepfakes y la urgencia de proteger los derechos de las mujeres. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 13(36). <https://doi.org/10.31644/IMASD.36.2024.a19>
- Indelicato, M. E., & Magalhaes Lopes, M. (2024). Understanding populist far-right anti-immigration and anti-gender stances beyond the paradigm of gender as 'a symbolic glue'. *European Journal of Women's Studies*, 31(1), 6-20. <https://doi.org/10.1177/13505068241230819>
- International Olimpic Committee (OIC) (2023). *IOC announces USD 10 million fund to strengthen safe sport and creates working group to coordinate Olympic Mov. safeguarding efforts*. [bit.ly/4hhuVTP](https://bit.ly/4hhuVTP)
- Jain, I., & Banerjee, T. N. (2024). Dossier—Negotiating Urban Spaces. *Theatre Research International*, 49(1), 89-94. <https://doi.org/10.1017/S030788332300038X>
- Jiménez, F. (2019). Me casé con un holograma. BBC News. <https://bbc.in/2YUdfFs>
- Kang, J.S. (2024). A Study on the Misogyny and Violence through the Movie "Polytechnic". *Journ. of East-West Comp. Lit.*, 67. 163-181. [bit.ly/3CmCLN3](https://bit.ly/3CmCLN3)
- Kaul, N. (2021). The misogyny of authoritarians in contemporary democracies. *International Studies Review*, 23(4), 1619-1645. <https://doi.org/10.1093/isr/viab028>
- Kavanagh, E., Litchfield, C., & Osborne, J. (2019). Sporting women and social media. *International Journal of Sport Communication*, 12(4), 552-572. DOI: <https://doi.org/10.1123/ijsc.2019-0079>
- Kavanagh, E. J., Litchfield, C., & Osborne, J. (2023). Social media and athlete welfare. *International Journal of Sport Communication*, 16(3), 274-281. <https://doi.org/10.1123/ijsc.2023-0116>
- Kitching, N., Bowes, A., and MacLaren, M. (2020). Write when it hurts. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 13(1), 77-93. <https://doi.org/10.1080/2159676X.2020.1836507>
- Lacalle Zalduendo, M.R., Gómez Morales, B.M., & Vicent Ibáñez, M. (2023). Misogyny and the construction of toxic masculinity in the Spanish Manosphere. *El profesional de la información*, 32(2). <https://doi.org/10.3145/EPI.2023.MAR.15>
- Litchfield, C., Kavanagh, E., Osborne, J., & Jones, I. (2018). Social media and the politics of gender, race and identity: The case of Serena Williams. *European Journal for Sport and Society*, 15(2), 154-170. <https://doi.org/10.1080/16138171.2018.1452870>
- MacArthur, C., Kukshinov, E., Harley, D., Pawar, T., Modi, N. y Nacke, LE (2024). Disparidades experienciales en la realidad virtual social. *Frontiers in Virtual Reality*, 5, 1351794. <https://doi.org/10.3389/frvir.2024.1351794>
- Macchioni, E., & Santoni, C. (2022). The youth on-line life: Risks, violence and support networks. *Intern. Review of Sociology*, 32(3), 463-482. <https://doi.org/10.1080/03906701.2022.2133409>
- MacPherson, E., & Kerr, G. (2021). Sport fans' perspectives of public shaming of professional athletes on social media. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 13(1), 146-165. DOI: <https://doi.org/10.1080/2159676X.2020.1836505>
- Montesinos García, A. (2024). Inteligencia Artificial en la justicia con perspectiva de género: amenazas y oportunidades. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, 21, 566-597. [bit.ly/42CyOhS](https://bit.ly/42CyOhS)
- Murillo Lafuente, I. E. (2023). Spaces of Anti-Ableist, Feminist Resistance. *Space and Culture*, 26(3), 433-450. <https://doi.org/10.1177/12063312231181529>
- Naaz, H. (2023). The anti-feminist narrative of the Hindu right in India. *Global Perspectives on Anti-Feminism*. Edinburgh University Press. [bit.ly/3CzuKV2](https://bit.ly/3CzuKV2)
- Naezer, M. & Van Oosterhout, L. (2021). Only sluts love sexting: youth, sexual norms and non-consensual sharing of digital sexual images. *Journal of Gender Studies*, 30(1), 79-90. <https://doi.org/10.1080/09589236.2020.1799767>

- Ndaka, F. M. (2023). Wakurugenzi Networks: Reframing Kenyan Vernaculars of Gender/Gendering in Abel Mutua's YouTube Channel. *Eastern African Literary and Cultural Studies*, 9(1), 19-40. <https://doi.org/10.1080/23277408.2022.2106609>
- Pabón Cardona N., Acevedo-Merlano A., Flórez-Benavides D. y González-Güeto J. (2023). Memes feministas e interacciones en Facebook. *Teknokultura*. 20(2), 217-228. <https://doi.org/10.5209/tekn.82664>
- Page, J. M., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron,I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville,J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., Stewart, L. A., Thomas, J., Tricco, A. C., Welch, V. A., Whiting,P. y Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 71, 1-9. <https://doi.org/10.1136/bmj.n7>
- Pande, M. (2022). Gendered analysis of Hindutva imaginaries. *Journal of Modern European History*, 20(3), 407-422. <https://doi.org/10.1177/16118944221110725>
- Park, J., & Ogle, J. P. (2021). How virtual avatar experience interplays with self-concepts: the use of anthropometric 3D body models in the visual stimulation process. *Fashion and Textiles*, 8(1), 28. <https://doi.org/10.1186/s40691-021-00257-6>
- Patwardhan, A. (2023). Artificial intelligence. *Journal of Primary Care & Community Health*, 14. <https://doi.org/10.1177/21501319231179559>
- Phipps, C. (2023). You belong in the kitchen: Social media, virtual manhood acts, and women strength sport athletes experiences of gender-based violence online. *Feminist Media Studies*, 23(8). <https://doi.org/10.1080/14680777.2022.2158898>
- Prisma (2020). Checklist. <https://prisma.shinyapps.io/checklist/>
- Pozos Pérez, K.V. (2023). Resiliencia juvenil ante la hiperconectividad durante la pandemia en Cataluña. *VISUAL REVIEW*. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v10.4616>
- Qushua, N., Gillespie, A., Ramazan, D., Joergensen, S., Erskine, D., Poulton, C., Stark, L., & Seff, I. (2023). Danger Zone or Newfound Freedoms. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(4). <https://doi.org/10.3390/ijerph20043400>
- Ramiro, B.E., & López, R.M. (2023). Nuevas formas de violencia y discursos de odio hacia las mujeres en juegos online multijugador. *Methaodos*. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v11i1.652>
- Ricoy-Casas, R.M. (2021). Sesgos y algoritmos: inteligencia de género, en: Bonorino, P.R.; Valcárcel, P.; Fernández, R. (Coords.). *Nuevas normatividades: inteligencia artificial, derecho y género*, Thomson Reuters Aranzadi.
- Ricoy-Casas, R.M. (2022a). Use of Technological Means and Personal Data in Electoral Activities: Persuasive Voters. In: *Communication and Smart Technologies* 259. 227-237. Springer. [https://doi.org/10.1007/978-981-16-5792-4\\_23](https://doi.org/10.1007/978-981-16-5792-4_23)
- Ricoy-Casas, R.M. (2022b). Hologramas y Avatares para la persuasión política. *Visual Review*, <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3547>
- Ricoy-Casas, R. M. (2023). The Metaverse as a New Space for Political Communication. *Smart Innov., Systems and Techn.*, 318, Springer. 325-334. [https://doi.org/10.1007/978-981-19-6347-6\\_29](https://doi.org/10.1007/978-981-19-6347-6_29)
- Ricoy-Casas, R. M., Fernández-González, R. (2024a). La violencia de género a través de las nuevas tecnologías. Nueva regulación de la Unión Europea. Iglesias Canle, I.C. (Dir.). *Interseccionalidad de género, discapacidad y otros ejes de desigualdad*. Tirant lo Blanch.
- Ricoy-Casas, R. M., Fernández-González, R. (2024b). Discapacidad e inteligencia artificial. Iglesias Canle, I.C. (Dir.). *Interseccionalidad de género, discapacidad y otros ejes de desigualdad*. Tirant lo Blanch.
- Ricoy-Casas, R.M. & González, R.F. (2024c). ChatGPT y discurso político. Revisión documental. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-24. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-841>
- Ricoy-Casas, R. M., Fernández-González, R. y Santos-Garrido, M. (2025). Alumnado subrepresentado e inteligencia artificial. *European Public & Social Innovation Review*, 10. 01-22. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-843>
- Rigotti, C., & Malgieri, G. (2023). Human vulnerability in the metaverse. <https://hdl.handle.net/1887/3677016>
- Rivas-Rivero, E., & Bonilla-Algovia, E. (2024). Cyber dating abuse in university students from Spain and Latin America. *Behavioral Psychology*, 32(1), 145-164. <https://doi.org/10.51668/bp.8324107n>

- Rubio Martín, M. J. & Gordo López, Á. (2021). La perspectiva tecnosocial feminista como antídoto para la misoginia online. *Revista Española de Sociología*, 30(3), a64. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.64>
- Sánchez-Arjona, M.L. (2023). La ciberviolencia de género: nuevas formas de victimización. In *El proceso penal ante una nueva realidad tecnológica europea*. 413-436. Thomson Reuters Aranzadi. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8857607>
- Sánchez-Ramos, M. (2022). Ciberviolencias de género contra mujeres y niñas. *Debate feminista*, 64, 247-252. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2022.64.2360>
- Schulenberg, K., Freeman, G., Li, L., & Barwulor, C. (2023). Creepy Towards My Avatar Body, Creepy Towards My Body. *Proceedings of the ACM on Human-Computer Interaction*, 7(CSCW2), 1-29. <https://doi.org/10.1145/3610027>
- Sen, R., & Jha, S. (2024). Women Under Hindutva: Misogynist Memes, Mock-Auction and Doxing, Deepfake-Pornification and Rape Threats in Digital Space. *Journal of Asian and African Studies*. <https://doi.org/10.1177/00219096241257686>
- Shome, A. (2022). Gendered Experiences in the Virtual World: Online Harassment of Women and LGBTQI. In: Mahajan, V., Chowdhury, A., Kaushal, U., Jariwala, N., Bong, S.A. (eds) *Gender Equity: Challenges and Opportunities*. Springer. [https://doi.org/10.1007/978-981-19-0460-8\\_7](https://doi.org/10.1007/978-981-19-0460-8_7)
- Silva, S. M. P. D., Araujo, A. C. G. D. D., & Andrade, C. B. (2024). "That cost my health": sexual harassment in higher education based on an analysis of# MeuProfessorAbusador. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação*, 28.. <https://doi.org/10.1590/interface.240182>
- Sosa Valcarcel, A., Galarza Fernández, E., & Ranea-Triviño, B. (2024). Perceptions, experiences, and positions on gender violence in social media. *Comunicación y sociedad*, 21. <https://doi.org/10.32870/cys.v2024.8676>
- Stephens, M. T. (2022). Black Feminist Organizing and Caribbean Cyberfeminisms in Puerto Rico. *Open Cultural Studies*, 6(1), 147-166. <https://doi.org/10.1515/culture-2022-0149>
- Taha-Thomure, R., Milne, A. S., Kavanagh, E. J., & Stirling, A. E. (2022). Gender-based violence against trans individuals: A netnography of Mary Gregory's experience in powerlifting. *Frontiers in psychology*, 13, 854452. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.854452>
- The Times of India (2024) Modi announces rs 100 price cut on LPG cylinder as women's day gift. [bit.ly/40X7YzE](http://bit.ly/40X7YzE)
- Toccalino, D., Jonsa, S., Yakubovich, A. R., Davies, A., Kosa, S. D., Kelly, C. E., ... & Du Mont, J. (2025). Building knowledge to improve access to inclusive and equitable care for trans and gender-diverse survivors of sexual assault and intimate partner violence: a qualitative research protocol. *BMJ open*, 15(1), e090388. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2024-090388>
- Unal, D., Hakola, O., Salminen, J., Turpeinen, J., & Winberg, O. (2021). The masculinist restoration project in the rhetoric of anti-gender movements. 67. Lexington Books.
- Venditto, B., Set, B., & Amaambo, R. N. (2022). Sexualization and dehumanization of women by social media users in Namibia. *Sexes*, 3(3), 445-462. <https://doi.org/10.3390/sexes3030033>